



Informe de evaluación de la calidad y de los resultados del aprendizaje – Máster Universitario en Auditoría

Curso 2019/2020

1.– Organización y desarrollo

1.1.– Análisis de los procesos de acceso y admisión, adjudicación de plazas, matrícula

Oferta/Matrícula

Año académico: 2019/2020

Estudio: Máster Universitario en Auditoría

Centro: Facultad de Economía y Empresa

Datos a fecha: 17-01-2021

Número de plazas de nuevo ingreso	32
Número de preinscripciones en primer lugar	(no definido)
Número de preinscripciones	(no definido)
Estudiantes nuevo ingreso	27

En primer lugar debo indicar que los estudiantes de nuevo ingreso han sido 32, según los admitidos en Comisión de Garantías y teniendo en cuenta las bajas y altas producidas por diversas circunstancias. Desconozco porqué aparecen como "Estudiantes de nuevo ingreso": 27.

También es un dato interesante, porque en algunas asignaturas se está produciendo un exceso de matrícula, como consecuencia de la existencia de alumnos repetidores, por ejemplo en Combinaciones de Negocios Consolidación, el número de alumnos matriculados asciende en el curso 20/21 a 36.

Respecto a las preinscripciones de las diferentes fases, han sido las siguientes:

FASE I: 66

FASE II: 34

FASE III: 22

1.2.– Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Año académico: 2019/2020

Estudio: Máster Universitario en Auditoría

Centro: Facultad de Economía y Empresa

Datos a fecha: 17-01-2021

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Graduado en Finanzas y Contabilidad	9
Graduado en Administración y Dirección de Empresas	5
Graduado en Economía	5
No informado	4
Diplomado en Ciencias Empresariales	1
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	1
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, especialidad de Finanzas	1
Licenciado en Derecho	1

1.3.— Nota media de admisión

No aplicable.

Complementariamente a los criterios de acceso a un Master universitario de la UZ, el MuA, de acuerdo a los criterios establecidos en la memoria de verificación de ANECA, cuenta con los siguientes criterios específicos:

Puntos totales: 10, distribuidos de la siguiente forma:

1. Titulación previa

Perfil (de acuerdo a la titulación): 4 puntos

El adecuado seguimiento del MuA exige estar en posesión de unas competencias mínimas en contabilidad, legislación mercantil y contable y economía, por lo que el perfil de ingreso recomendado para este Máster en

Auditoría se restringe a las siguientes titulaciones (GRUPO A):

- Graduado en Finanzas y Contabilidad (FICO)
- Graduado en Administración y Dirección de Empresas (GADE)
- Graduado en Marketing e Investigación de Mercados (MIM)
- Programa Conjunto en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas (Graduados)
- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (LADE)
- Programa Conjunto en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas (Licenciados)
- Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales - Diplomado en Ciencias Empresariales.
- Graduado en Economía (GE)
- Licenciado en Economía (LE)
- Licenciado en Ciencias Actuariales

No obstante, también podrán acceder al Máster de Auditoría los alumnos que estén en posesión de alguno de los títulos que se enumeran a continuación (GRUPO B), siempre que aporten complementos formativos en materia de contabilidad:

- Licenciado en Derecho
- Diplomado en Relaciones Laborales
- Grado en Gestión y Administración Pública
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Títulos extranjeros equivalentes

2. Expediente académico: 3 puntos

3. Experiencia profesional: 1 punto

- 4. Nivel de Inglés: 1 punto
- 5. Entrevista personal: 1 punto

1.4.— Tamaño de los grupos

Un único grupo sin desdoblarse

2.— Planificación del título y de las actividades de aprendizaje

2.1.— Modificación o incidencias en relación con las Guías Docentes, desarrollo docente, competencias de la titulación, organización académica...

Las Guías Docentes de las diferentes asignaturas se adecúan a lo dispuesto en el Proyecto y también al Reglamento de Evaluación de la Universidad de Zaragoza.

El análisis de las mismas permite observar que cumplen los siguientes requisitos fijados en el momento de su elaboración:

- Claridad en la definición de los objetivos de la asignatura y también de los resultados del aprendizaje, así como de las competencias que el estudiante adquiere cursando la misma.
- Coherencia entre los objetivos de la asignatura y los resultados del aprendizaje.
- Suficiencia y adecuación de los recursos disponibles para cursar la asignatura y para el seguimiento de sus actividades.
- Transparencia de la evaluación, dado que se han definido de forma clara los criterios de evaluación que van a utilizarse en cada una de las asignaturas y la valoración a aplicar a los distintos ejercicios y pruebas en que se basa la evaluación.
- Validez y fiabilidad de los procedimientos de evaluación propuestos, así como la adecuación del nivel de exigencia a los créditos ECTS de cada una de las asignaturas.

Cada año se revisan y, en su caso, se actualizan por los profesores encargados y se les da el visto bueno por el coordinador, una vez comprobada la adecuación de los cambios, en su caso, a la Memoria de Verificación.

En el curso 19/20, concretamente en el mes de mayo se llevo a cabo una adaptación de las Guías, para incorporar la transformación de la actividad docente presencial, a modo on line, así como las pruebas de evaluación. Todo ello como consecuencia de la pandemia COVID-19 y siguiendo las instrucciones marcadas desde rectorado.

Por todo ello, consideramos que la dedicación del profesorado en la elaboración de las guías docentes resulta adecuada y que las Guías del curso 19/20 con las adendas introducidas como consecuencia de la C-19, son igualmente adecuadas.

2.2.— Relacionar los cambios introducidos en el Plan de Estudios

No se han producido cambios

2.3.— Coordinación docente y calidad general de las actividades de aprendizaje que se ofrecen al estudiante

En el curso 19/20 se ha continuado mejorando la coordinación de los profesores que imparten las asignaturas Auditoría I y Auditoría II. La incorporación de la profesora Lidia Sierra ha supuesto un importante paso de acuerdo al PAIM 18/19. Se mantuvieron reuniones con el profesorado profesional del Máster (auditores ROAC), encaminadas a superar deficiencias puestas de manifiesto en la coordinación de estas asignaturas. Aún así en las encuestas de valuación siguen apareciendo comentarios relativos a la necesidad de profundizar en estas mejoras, por lo que en el PAIM, propondremos nuevas acciones. Al tratarse de dos asignaturas altamente profesionalizantes impartidas por profesionales de la auditoría, es necesario cada año insistir en su coordinación.

Los profesores de las distintas asignaturas proporcionan material y recomiendan bibliografía sobre las materias de forma anticipada a su desarrollo en clase, utilizando los recursos docentes on line de la UZ (ADD, etc.). También en este aspecto continúa la mejora, dado que los profesores profesionales (Auditores ROAC) se han incorporado a la utilización de este recurso docente.

Igualmente, en la línea iniciada en cursos anteriores, al objeto de facilitar la elaboración de los Trabajos de Fin de Máster, se han organizado sesiones explicativas de las instrucciones relativas a la elaboración del TFM, tutorizadas por la profesora Sierra y por el Coordinador del MuA.

3.— Personal académico

3.1.— Valoración de la adecuación de la plantilla docente a lo previsto en la memoria de verificación

Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2019/2020

Estudio: Máster Universitario en Auditoría

Centro: Facultad de Economía y Empresa

Datos a fecha: 15-11-2020

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	6	24,00	6	24	38	150,0	26,50
Profesor con contrato de interinidad	1	4,00	1	0	0	46,0	8,13
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	11	44,00	11	14	60	212,0	37,46
Profesor Contratado Doctor	3	12,00	3	2	0	64,0	11,31
Profesor Asociado	4	16,00	4	0	0	94,0	16,61
Total personal académico	25	100,00	25	40	98	566,0	100,00

Tal y como se definió en la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Auditoría, y comentado en los anteriores Informes de Evaluación de la Calidad del Máster, el profesorado del Máster en el curso 2019-20 tiene una doble procedencia.

Por un lado, una parte del profesorado ha estado formado fundamentalmente de profesionales externos (auditores inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas -ROAC-) que se han ocupado, como estaba previsto, de impartir aquellas materias que tienen que ver con el ejercicio de la profesión de auditoría (Auditoría I y Auditoría II de 11 y 6 créditos, respectivamente), así

como del TFM, en el caso de los TFMs basados en las prácticas realizadas por el estudiante en una firma de auditoría, en formato de codirección con el coordinador del Master. Su presencia viene justificada como consecuencia de la exigencia del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)[1] y del enfoque profesional del Máster que obliga a combinar el profesorado universitario con auditores ejercientes.

En el curso 2019-20 los profesores ROAC que han intervenido en estas asignaturas indicadas ascienden a 25, aunque tres de ellos son asociados de la UZ. La

incorporación de este profesorado externo se ha llevado a cabo por mediación del convenio entre la UZ y el ICJCE, igual que el curso anterior. Estos profesores no aparecen en el estadillo anterior.

La otra parte del profesorado, está constituida, según lo previsto, por profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas y de otros departamentos de la Universidad de Zaragoza a los que competen las áreas de conocimiento propias de las materias de las que consta el programa. El 87% de estos profesores, como se preveía en la Memoria de Verificación del Máster, son profesores permanentes doctores, con una larga

experiencia docente e investigadora, si bien hay una pequeña participación de profesores asociados. La mayor parte de ellos cuenta como mínimo con un sexenio de investigación, hasta cincosexenios, y al menos

tres quinquenios de docencia reconocidos. Los profesores asociados que aparecen en el estadillo son profesionales de reconocido prestigio en auditoría y amplia experiencia docente en la UZ, uno de ellos tiene asignadas las funciones señaladas en el punto 2 "Coordinación docente" de este Informe. El resultado de la participación mixta de profesores universitarios y profesionales de reconocido prestigio ha sido enormemente satisfactorio, como lo fue en ediciones anteriores.

[1]Conviene recordar que la normativa del ICAC, al regular las características que deben cumplir los cursos organizados por una Universidad para que sean homologados por dicho organismo establece la obligatoriedad de que un número mínimo de horas deberán ser impartidas por auditores de cuentas inscritos en el ROAC (Resolución de 12 de junio de 2012 del ICAC, Apartado 4.4)

3.2.— Valoración de la participación del profesorado en cursos de formación del ICE, congresos

Como consecuencia de su actividad investigadora, detallada en el apartado siguiente 3.3, el profesorado permanente del Máster participa periódicamente en sesiones de transferencia del conocimiento a través de Congresos nacionales o internacionales, seminarios, Mesas de debate, etc...

Los profesionales externos que imparten clases en el MuA, todos ellos auditores en activo, si bien no pueden acogerse con tanta facilidad a estas actividades recomendables para todo el profesorado, por su intensa actividad profesional, sí realizan actividades de formación de manera continuada por dos motivos fundamentales. El primero, porque no se entiende hoy en día la profesión de auditor sin una actualización permanente en todas las cuestiones relacionadas con la contabilidad y auditoría y la actividad empresarial en general. El segundo, muy convincente, que la propia Ley de Auditoría de Cuentas (LAC) les obliga a seguir anualmente cursos de actualización sobre temas relacionados con auditoría, contabilidad y fiscalidad, concursal, valoración de empresas, etc. Todos los auditores deben justificar una formación de un

mínimo 100 horas cada tres años, al menos 20 horas cada año. Estos cursos de actualización son, a nuestro modo de ver, y teniendo en cuenta el enfoque eminentemente profesional y práctico del Máster, tanto o más importantes que el resto de la formación comentada previamente.

A estos efectos, cabe señalar que el Director del Máster en Auditoría, coordina también la Cátedra de Auditoría, entre cuyos objetivos objetivos está el de impartir formación para auditores de cuentas, de manera que esta les resulta convalidable para la formación continuada obligatoria exigida por la LAC. A estos efectos la UZ es de las pocas universidades españolas reconocidas por el ICAC como habilitadas para impartir formación computable para los auditores. Todos los cursos académicos la CAUZ oferta un mínimo de 100 horas de formación para auditores.

Los profesores del Máster también participan en Proyectos de Innovación Docente.

En el curso 19/20 se finalizaron se obtuvieron y finalizaron un total de 8 proyectos docentes, además se obtuvieron otros 15 que se han prorrogado al curso 20/21. El total de profesores del master que han participado o participan en esos 23 proyectos asciende a 23.

En particular quiero destacar, por su importancia en la obtención de información sobre la empleabilidad de nuestros egresados, el siguiente Proyecto:

1) **Evaluación de la empleabilidad de los egresados de los Másteres universitarios de Auditoría y de Contabilidad y Finanzas. PIET_19_152**

Este proyecto pretende conocer la inserción laboral de los egresados de ambos másteres y de sus trayectorias profesionales posteriores para que los coordinadores de ambas titulaciones puedan contar con información relevante para mejorar la vinculación entre educación superior y empleo.

Coordinadores:

Doña María Pilar Blasco Burriel (*Facultad de Economía y Empresa / Contabilidad y Finanzas*)

Don Vicente Cándor López (*Facultad de Economía y Empresa / Contabilidad y Finanzas*)

Participantes:

Doña Alicia Costa Toda (*Facultad de Economía y Empresa / Contabilidad y Finanzas*)

Doña Margarita Labrador Barrañón (*Facultad de Economía y Empresa / Contabilidad y Finanzas*)

Don Jorge Olmo Vera (*Facultad de Ciencias Sociales y Humanas / Contabilidad y Finanzas*)

Doña Isabel Brusca Alijarde (*Facultad de Economía y Empresa / Contabilidad y Finanzas*)

En relación al proyecto de evaluación de la empleabilidad de los egresados del Máster en Auditoría se han recopilado hasta la fecha 128 cuestionarios sobre una población de aproximadamente 300 alumnos egresados del citado Máster en los diez últimos cursos académicos, lo que supone un nivel de respuesta de 43%, con un reparto bastante equilibrado entre ambos sexos (56% son mujeres).

Entre los que responden al cuestionario, 88 alumnos (69%) afirman que la realización del Máster en Auditoría les ha permitido conseguir un empleo y a otros 14 alumnos (11%) les ha permitido promocionar o mejorar las condiciones de su trabajo anterior. En resumen, parece evidenciarse que el grado de empleabilidad de los egresados del Máster en Auditoría es alta dado que, en conjunto, para un 80% de los alumnos ha tenido una incidencia directa en su inserción o mejora en el terreno profesional. Esta circunstancia tiene un impacto fundamental en la valoración que los egresados otorgan a la titulación, dado que los que han conseguido un empleo tras su realización, pasado el tiempo, con su experiencia y conocimientos acumulados aseguran mayoritariamente que volverían a cursar el mismo Máster, lo que constituye un claro indicio de calidad.

Adicionalmente, través del cuestionario, se pretende analizar el grado de adecuación de los empleos conseguidos con la formación ofrecida, la trayectoria profesional de los egresados a lo largo de los años y las cualidades de sus contratos laborales. Todos estos aspectos están actualmente en fase de ejecución.

Por último quiero señalar, que los profesores del Máster desarrollaron 146 cursos add.

3.3.— Valoración de la actividad investigadora del profesorado del título (Participación en Institutos, grupos de investigación, sexenios, etc...) y su relación con la posible mejora de la docencia y el proceso de aprendizaje

La práctica totalidad de profesorado del Máster adscrito a la Universidad de Zaragoza de forma permanente está integrado en grupos de investigación, en los que están colaborando de forma intensiva hace ya varios años en las siguientes líneas de investigación:

- Administración electrónica (e-government)
- Análisis financiero y de eficiencia en las Administraciones Públicas
- Auditoría
- Calidad de la información financiera
- Combinaciones de negocios y Consolidación de estados contables
- Contabilidad y gestión de las entidades no lucrativas.
- Contabilidad, auditoría y gestión de las entidades públicas
- Finanzas sociales: microcréditos, emprendimiento social
- Indicadores de sostenibilidad y su integración
- Información financiera internacional
- Información financiera y mercado de capitales
- Información financiera: gobierno corporativo y género
- Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en la gestión financiera y contable de las organizaciones
- Derecho societario
- Trabajo y de la Seguridad Social
- Prevención de la insolvencia y Derecho mercantil.

- El sistema financiero estatal.
- Contratación y fiscalidad electrónicas.
- Relaciones laborales en la empresa.
- Contratación laboral y empleo.
- Fusión y adquisición de empresas.
- Reestructuraciones empresariales.
- Tipo de cambio e integración monetaria.
- Mercado de trabajo y economía laboral.
- Comercio internacional.
- Políticas ambientales.
- Análisis económico de la imposición.

Con relación al número de sexenios y quinquenios puede apreciarse en la tabla del punto 3.1 que ambos aspectos están ampliamente cubiertos en el profesorado del Máster adscrito a la Universidad de Zaragoza de forma permanente. Aunque el número de sexenios (40) es uno menos que en el curso pasado según los datos volcados de forma automática en este informe del profesorado del Máster, creemos que estos datos no están actualizados, por las siguientes razones:

1) Los catedráticos son los mismos (6) con 24 sexenios frente a 23 del curso anterior, por la información de que disponemos esta información es errónea, simplemente con la obtención del nuevo sexenio de transferencia los obtenidos superan claramente la variación registrada.

2) En el caso de los PTU hay dos profesores menos lo que lleva a una disminución de 16 a 14 sexenios. Sin embargo, sucede lo mismo que con los catedráticos en relación al sexenio de transferencia.

Debería actualizarse estos datos.

Esta circunstancia, como cabe esperar, no se repite entre el colectivo de profesionales que imparte docencia en el Máster. Sin embargo sí podemos constatar que reúnen una gran experiencia docente y profesional dado que:

- Todos ellos cuentan con el Grado de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales o similar.
- Todos ellos son auditores en activo y por ello están sometidos a las exigencias de formación continuada que les impone la Ley de Auditoría. Ello les obliga a seguir anualmente cursos de actualización sobre temas relacionados con auditoría, contabilidad y fiscalidad, concursal, valoración de empresas, etc.
- La mayor parte son socios de sus firmas y todos ellos han superado el acceso al ROAC.
- Todos ellos cuentan con una experiencia profesional en el campo de la auditoría de más de 10 años.
- En lo que se refiere a su experiencia docente, además de participar como docentes durante 20 años en el Máster propio en Auditoría, recibiendo una valoración excepcional por parte del alumnado del mismo, son colaboradores habituales, como ponentes, en instituciones tales como:

o Colegio de Economistas

o Instituto de Censores Jurados de Cuentas (ICJCE).

o Cámara de Comercio.

o Confederación de Empresarios.

o Universidades y Centros de Estudios Superiores tales como:

Universidad Pontificia de Comillas, ICADE Escuela de Gerentes de Cooperativas, CESTE; Escuela Internacional de Negocios o Universidad de Zaragoza, como profesores asociados con docencia asignada en la Facultad de Economía y Empresa, en la Facultad de CC. Sociales y de Trabajo o en otros Máster como el Máster de Derecho Tributario. o Cursos de formación para importantes empresas españolas.

4.— Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

4.1.— Valoración de la adecuación de los recursos e infraestructura a la memoria de verificación

La Facultad de Economía y Empresa cuenta con los medios materiales necesarios para la impartición del Máster: un aula durante todo el curso equipada con ordenador y proyector y la Biblioteca de Economía que cuenta con bases de datos económicos y financieros, además de un importante fondo bibliográfico. En cuanto al equipamiento informático, aunque la Facultad dispone de aulas dotadas de ordenadores para uso docente o particular del alumno, el uso intensivo de esa herramienta que deben hacer los alumnos del Máster, llevó en años pasados al Máster propio en Auditoría a adquirir 35 ordenadores portátiles que se ponen a disposición a los alumnos durante todo el curso para su uso académico. Dichos ordenadores están disponibles para los estudiantes del Máster, cuando no disponen de este recurso o por circunstancias concretas en un momento determinado carecen de él. Hay que señalar que esta circunstancia cada vez se produce menos, pero todos los cursos hay algún estudiante que hace uso de estos servicios de forma permanente, así como en circunstancias concretas por fallos del ordenador personal de un alumno, o similares, por tanto estos ordenadores, siguen dando un servicio útil.

Hay que destacar que el curso 19/20 se desarrolló en el segundo cuatrimestre, prácticamente completo, en forma on line, desarrollando los profesores un alto grado de compromiso y esfuerzo en un rápido reciclado, con sus propios recursos, a este modo de enseñanza. No se perdió prácticamente ninguna clase, gracias a la rápida reacción del profesorado.

Para el desarrollo de las prácticas voluntarias que ofrece el Máster, recogidas en el epígrafe 5.1 de la Memoria de Verificación del Máster, la Universidad de Zaragoza tiene suscritos 18 convenios con firmas de auditoría e instituciones profesionales. Para el seguimiento, adjudicación de tutores y formalización de la documentación pertinente,

la Universidad de Zaragoza dispone de un servicio específico dedicado a esas tareas: UNIVERSA. Desde 1997, UNIVERSA es el Servicio de Orientación y Empleo, de la Universidad de Zaragoza. Universa gestiona este proyecto gracias al convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) y la Universidad de Zaragoza. El objetivo de este servicio es favorecer la inserción de los jóvenes universitarios en el mundo laboral y adecuar su perfil profesional a las necesidades de las empresas e instituciones. UNIVERSA está dirigido a estudiantes de últimos cursos y titulados de la Universidad de Zaragoza que quieran incorporarse al desempeño profesional y quieran mejorar su situación profesional y laboral, además de conocer y desarrollar sus actitudes y aptitudes, apoyados por técnicos cualificados.

Por otra parte, como se ha dicho anteriormente en el punto 2.1 de la Memoria de Verificación, la Universidad

de Zaragoza cuenta con una Cátedra de Auditoría, financiada por 14 firmas de auditoría, entre las que están

las más importantes del sector a nivel local, nacional e internacional y el Colegio de Economistas de Aragón y la Colaboración de la Agrupación 8ª de Aragón del ICJCE. Entre sus objetivos está colaborar en la implantación del MuA haciendo uso de los vínculos generados con las firmas de auditoría y las entidades colaboradoras.

4.2.— Análisis y valoración de las prácticas externas curriculares: Número de estudiantes, instituciones participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso

El programa no tiene prácticas curriculares

4.3.— Prácticas externas extracurriculares

Complementariamente al plan de estudios del Máster, dotado de un fuerte enfoque profesional que garantiza la adquisición de las competencias profesionales en el aula, el Máster organiza para los alumnos, con carácter opcional y extracurricular, un programa de prácticas en firmas de auditoría con un mínimo de 200 horas, que las firmas adscritas al programa retribuyen.

Dichas prácticas, cuyo germen lo encontramos en el Máster propio en Auditoría que se impartía previamente, cuentan con el aval de las firmas de auditoría y de la propia Universidad de Zaragoza. De hecho, en la actualidad existen 18 convenios suscritos por la Universidad de Zaragoza con las firmas de auditoría nacionales e internacionales de mayor prestigio, así como con las dos corporaciones profesionales de auditores. Respecto a estas prácticas, la Comisión

nombrada para elaborar la Memoria del Master se planteó incluir las prácticas en los créditos del título, es decir como prácticas curriculares, pero se observó el inconveniente de que ello llevaría a extender el Master más allá de un curso académico y, además, obligaría a cursar dichos créditos a todos los alumnos, mientras

que entre los potenciales alumnos del Máster suelen estar personas que de hecho ya trabajan en una firma de auditoría o en otras actividades afines y que por lo tanto, no pueden ni están interesados en cursar dichas prácticas. Por el contrario, si tienen un alto interés para el resto de alumnos que suelen cursar un Máster de estas características porque constituye una vía de acercamiento a las firmas en las que encuentran en múltiples ocasiones supuesto de trabajo y de allí el afán de la Comisión en mantenerlas como prácticas voluntarias extracurriculares.

Este planteamiento, de éxito en el Master propio de auditoría, es plenamente coherente con el recogido en el artículo 28 del acuerdo del Consejo de Gobierno de 11/11/2013 “Prácticas externas”, en el que se dice “...para que dichas prácticas puedan ser ofrecidas, será obligatorio hacer constar en la memoria de verificación los convenios y acuerdos.... con entidades o empresas que las hagan posibles...”, de allí su inclusión en dicha Memoria.

La valoración del proceso es muy positiva. En primer lugar porque todos los estudiantes que solicitaron acogerse a las prácticas curriculares, un total de 20, iniciaron sus prácticas, si bien, por las circunstancias derivadas de la pandemia, no todos las finalizaron. Como consecuencia del confinamiento derivado de la pandemia, las firmas de auditoría pasaron a modo de trabajo on line, con lo que algunos de los estudiantes que estaban haciendo sus prácticas, las vieron suspendidas. Aun así, varios de estos alumnos han prolongado con contrato su vinculación a la firma.

4.4.— Análisis y valoración del programa de movilidad: Número de estudiantes enviados y acogidos, universidades participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso

Estudiantes en planes de movilidad

Año académico: 2019/2020

Titulación: Máster Universitario en Auditoría

Datos a fecha: 17-01-2021

Centro	Estudiantes enviados	Estudiantes acogidos
Facultad de Economía y Empresa	0	1

No consta este programa en la Memoria de Verificación del Máster, por tanto, no ha habido movilidad

5.— Resultados de aprendizaje

5.1.— Distribución de calificaciones por asignatura

Distribución de calificaciones

Año académico: 2019/2020

Estudio: Máster Universitario en Auditoría

Centro: Facultad de Economía y Empresa

Datos a fecha: 17-01-2021

Curso	Código	Asignatura	No pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%						
1	61450	Auditoría I	0	0,0	0	0,0	3	11,5	17	65,4	5	19,2	1	3,8	0	0,0
1	61451	Auditoría II	1	3,8	0	0,0	0	0,0	17	65,4	6	23,1	2	7,7	0	0,0
1	61452	Contabilidad financiera	1	3,7	1	3,7	15	55,6	10	37,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	61453	Combinaciones de negocio. Consolidación	0	0,0	3	10,7	11	39,3	14	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	61454	Contabilidad superior	0	0,0	2	7,1	7	25,0	15	53,6	3	10,7	1	3,6	0	0,0
1	61455	Derecho civil, mercantil y de sociedades	0	0,0	0	0,0	4	14,3	19	67,9	4	14,3	1	3,6	0	0,0
1	61456	Derecho fiscal y del trabajo	0	0,0	1	4,0	1	4,0	21	84,0	2	8,0	0	0,0	0	0,0
1	61457	Tecnologías de la información y sistemas informáticos	1	3,7	1	3,7	0	0,0	3	11,1	22	81,5	0	0,0	0	0,0
1	61458	Economía	1	3,7	0	0,0	4	14,8	12	44,4	9	33,3	1	3,7	0	0,0
1	61459	Trabajo fin de Máster	4	14,3	0	0,0	0	0,0	20	71,4	3	10,7	1	3,6	0	0,0

De la observación de la tabla se desprende que el grado de superación de las asignaturas del Máster es elevado. Solamente 8 alumnos no han superado alguna asignatura, ha habido un suspenso en tres asignaturas, dos en una asignatura, tres en una asignatura y ninguno en el resto.

En todas las asignaturas los estudiantes que se presentaron a las pruebas, por evaluación continua la mayoría, o prueba global, las superaron. En el caso del TFM, solamente son cuatro los alumnos matriculados que finalmente no defendieron su TFM..

En conclusión, se observa un alto grado de aprovechamiento

5.2.— Análisis de los indicadores de resultados del título

Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2019/2020

Titulación: Máster Universitario en Auditoría

Centro: Facultad de Economía y Empresa

Datos a fecha: 17-01-2021

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento									
1	61450	Auditoría I	26	0	26	0	0	100.00	100.00
1	61451	Auditoría II	26	0	25	0	1	100.00	96.15
1	61452	Contabilidad financiera	27	0	25	1	1	96.15	92.59
1	61453	Combinaciones de negocio. Consolidación	28	0	25	3	0	89.29	89.29
1	61454	Contabilidad superior	28	0	26	2	0	92.86	92.86
1	61455	Derecho civil, mercantil y de sociedades	28	0	28	0	0	100.00	100.00

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
1	61456	Derecho fiscal y del trabajo	25	0	24	1	0	96.00	96.00
1	61457	Tecnologías de la información y sistemas informáticos	27	0	25	1	1	96.15	92.59
1	61458	Economía	27	0	26	0	1	100.00	96.30
1	61459	Trabajo fin de Máster	28	0	24	0	4	100.00	85.71

El análisis detallado de los ratios de éxito y rendimiento de las distintas asignaturas permite constatar que los resultados son satisfactorios. La tasa de éxito es del 100% en cinco asignaturas, por encima del 90% en cuatro y, en un caso, casi del 90% (89,29%). Lo que indica que la mayor parte de estudiantes que se matriculan en el Master asisten al mismo y superan las asignaturas. Además, la tasa de rendimiento es también muy elevada.

5.3.— Acciones implementadas en el título para fomentar que los estudiantes participen activamente en su proceso de aprendizaje y que esto sea reflejado en los criterios de evaluación

No ha habido nuevas acciones emprendidas en este curso. Los alumnos han trabajado sobre casos de empresas reales, debiendo aplicar en su análisis todas las

herramientas y conocimientos del conjunto de asignaturas cursadas en el Máster, lo que entendemos supone un mecanismo en el que forzamos su participación activa en su proceso de aprendizaje y de trabajo multidisciplinar.

La defensa en público de estos casos, les ayuda a madurar también y desde luego se ve reflejado en los criterios de evaluación.

Adicionalmente, se ha fomentado desde todas las asignaturas los mecanismos de evaluación continua en forma de defensa pública de trabajos, elaboración de dictámenes e informes, casos, pruebas.... Todo ello, los implica de forma continuada en el seguimiento del Máster, en su mejor aprovechamiento y desde luego se

ve reflejado en la evaluación continuada, que permite, si el aprovechamiento es el adecuado, superar las asignaturas por evaluación continua, a excepción lógicamente del TFM.

Además en el Máster se ha utilizado, ya desde el curso pasado, de forma absolutamente generalizada el ADD de la UZ. Como puede

verse en el punto 3.2 de este informe, en él que se puede apreciar como en todas las asignaturas se hace un uso generalizado del mismo.

6.— Satisfacción y rendimiento

6.1.— Tasas globales del título

6.1.1.— Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Máster Universitario en Auditoría

Centro: Facultad de Economía y Empresa

Datos a fecha: 17-01-2021

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2014-2015	100.00	95.08	100.00
2015-2016	100.00	94.96	98.54
2016-2017	100.00	98.97	98.98
2017-2018	96.54	89.53	99.14
2018-2019	97.81	93.76	98.73
2019-2020	97.08	94.38	97.13

Niveles similares a los de años anteriores, en las tasas de éxito, rendimiento y eficiencia, . En cualquier caso con porcentajes muy altos

6.1.2.– Tasas de abandono/graduación

Tasas de abandono/graduación

Titulación: Máster Universitario en Auditoría

Centro: Facultad de Economía y Empresa

Datos a fecha: 17-01-2021

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2014-2015	9.09	90.91
2015-2016	7.14	92.86
2016-2017	3.57	96.43
2017-2018	6.67	80.00
2018-2019	6.67	93.33

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Como consecuencia de la falta de incorporación de los alumnos (*), la tasa de graduación de la tabla anterior es INCORRECTA.

En cualquier caso, en los años en que viene impartándose el MuA, la tasa de abandono es pequeña, casi testimonial, el curso

19/20 de cero y la tasa de graduados muy elevada.

6.2.– Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título

6.2.1.– Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

CURSO 18/19

CURSO 19/20

1. AUDITORÍA I:

3,81

3,8

2. AUDITORÍA II:	3,65	3,84
3. CONT. FINANCIERA:	4,13	4,2
4. CN. CONSOLIDACIÓN:	4,24	4,48
5. CONT. SUPERIOR:	3,99	4,26
6. DERECHO CIVIL, M Y DE soc:	3,39	4,4
7. DERECHO FISCAL Y DEL TRABAJO:	3,57	4,06
8. TIC y SISTEMAS INFORMATIVOS:	4,35	4,22
9. ECONOMÍA:	4,11	4,43
10. MEDIA	3,9	4,2

De los datos contenidos en las **encuesta de satisfacción de los estudiantes con la titulación**, que se recogen en la tabla anterior, que contiene, datos del curso actual y del pasado, se desprenden las siguientes conclusiones principales:

Sin contar el TFM, de lo que no tenemos datos de la UZ, el promedio de las asignaturas, como puede verse en la tabla anterior, en el curso 19/20 es de 4,2, frente a 3,9 del curso anterior, Se mantiene, por tanto, una alta evaluación, que mejora en 0,3 puntos, es decir en torno a un 11%. En esta mejora es destacable el esfuerzo hecho por el profesorado las asignaturas de Derecho Civil y Mmercantil y Derecho fiscal y laboral (el mismo que el año anterior), en mejorar sus resultados, ambas entran "en el club del 4". Esta es una de las acciones que se planteó en el PAIM 18/19 y que, como se ve, ha dado resultados. Como aspecto menos positivo señalaré que las asignaturas de Auditoría I y Auditoría II siguen, como en cursos anteriores en buenos niveles, pero no en los mejores, ninguna de ellas alcanza el 4. A pesar de las acciones tomadas en PAIM, no acabamos de mejorar el principal elemento que perjudica a estas asignaturas, la participación de un elevado número de profesores que exige un alto grado de coordinación, Sin embargo, no podemos olvidar, que también es uno de sus principales activos y de valor añadido. Esta año, de nuevo plantearemos acciones de mejora.

Sin embargo, como resumen quiero destacar que la "nota promedio" es muy alta, 4,2 en el conjunto de las 9 asignaturas.

En cuanto a la **evaluación de los estudiantes de la actividad docente**, la media del profesorado es de **4,39**, estando en todas las asignaturas el profesorado valorado por encima de 4.

Creo importante recordar las circunstancias en las que se desarrolló la mitad del curso 19/20, derivadas de la pandemia C-19, que obligó a cambiar totalmente la metodología docente, de la clásica presencial a hacerlo a distancia, de modo sincrónico, con herramientas informáticas docentes poco elaboradas. La rápida reacción del profesorado para adaptarse a impartir la docencia de forma telemática, sin demasiado apoyo y con unas herramientas poco profesionales, junto con la comprensión y colaboración de los estudiantes del Máster, permitió superar una situación de gran dificultad, sin que haya tenido un efecto relevante en la calidad de la docencia, como demuestran los datos relativos a las evaluaciones que se acaban de comentar.

6.2.2.– Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador

SATISFACCIÓN PDI: 4,54. Nota curso 18/19: 4,49. Nota curso 17/18: 4,57. Nota del curso 16/17: 4,53.

Se mantiene el elevado grado de satisfacción del PDI que colabora en el Máster.

En las habituales sesiones de coordinación o conversaciones mantenidas entre el Director del Máster y el personal docente e investigador, éste último le transmite constantemente su satisfacción por participar en el MuA y ello explica la continuidad del profesorado en este curso 2019-20, con pequeños retoques. El alto grado de especialización del Máster y el enfoque orientado de todas las asignaturas hacia la profesión de auditoría, dotan al alumno de un alto grado de aprovechamiento de todas las materias y, lo que es más

importante, la consecución de un alto grado de aprendizaje y especialización de los alumnos egresados, como así lo corroboran los auditores-profesores que imparten docencia en el Máster. Este hecho es muy bien valorado en el mundo empresarial y, de hecho, los auditores que necesitan un profesional realizan continuas ofertas laborales a nuestros exalumnos.

6.2.3.– Valoración de la satisfacción del Personal de Administración y Servicios

La mejora producida en el curso 17/18 respecto al anterior, que llevaron a introducir planes de mejora en el PAIM, se consolidó en el 18/19 y se confirma este año. La nota obtenida es de: 4,12.

Sin embargo, creemos que debe mejorarse el procedimiento

El número de respuestas ha sido muy bajo: 8 , aunque mejor que en años anteriores (5 del curso pasado y 3 en el anterior) de un colectivo de 62, es decir una tasa

de respuesta del 12,4%. Esta tasa de respuestas está, en nuestra opinión, muy relacionada con la segunda razón de la "mejora" que se estableció en el PAIM 17/18

Los másteres universitarios dependen de los centros, por lo que la capacidad de actuación del Coordinador es muy limitada y los contenidos de la encuesta

tienen poco que ver con el Máster, además de que la mayoría del personal PAS no está implicado, ni tiene información sobre la titulación.

Por ello mantenemos lo manifestado en los informes de los cursos anteriores en el sentido de que deberían corregirse los contenidos de la encuesta para tratar de conseguir una respuesta adecuada a los objetivos perseguidos.

6.2.4.– Valoración de la satisfacción de los egresados (inserción laboral)

Al acudir a "informe de resultados de encuestas de satisfacción e inserción laboral de los egresados en Atenea", tal como se indica en la información al inicio de este punto 6.2.4. relativa al Master en Auditoría, hemos obtenido la siguiente respuesta: No existen encuestas realizadas con estos datos

Al acudir a la plataforma ATENEA, aparecen unos escasos resultados de encuestas con una baja participación y que se refieren al curso 2017/18, por lo que no merece la pena comentarlos. Los resultados que estamos empezando a obtener, por medio del PIET 19_152, que comentamos anteriormente en el epígrafe 3.2, serán mucho más relevantes, en cuanto a la situación laboral de los egresados. Esta información la incluiremos en el próximo informe relativo al curso 20/21.

7.– Orientación a la mejora

7.1.– Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación docente y desarrollo de las actividades del título derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores para su inclusión en el PAIM

Tanto de algunos comentarios de carácter cualitativo contenidos en las encuestas, como de las propias evaluaciones internas llevadas a cabo por la dirección del MuA, se sigue identificando la necesidad de mejorar la coordinación de las asignaturas Auditoría I y II que, a pesar de tener unas evaluaciones relativamente buenas, 3,8 y 3,84, la intervención de un elevado de profesores externos de carácter profesional, hace necesario seguir profundizando en la necesaria coordinación.

Los suspensos en algunas asignaturas, consecuencia en la mayoría de los

casos de la titulación de procedencia, nos lleva a considerar el reforzamiento de los criterios de selección, acción emprendida en el acceso a este curso 20/21, mediante el establecimiento más riguroso de la necesidad de cursar complementos formativos, para estudiantes con procedencia en estudios con escasa

formación económica y contable, dentro de lo establecido en la Memoria de Verificación.

7.2.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otras titulaciones (Buenas prácticas)

Repetimos los indicados en informes anteriores:

- Desarrollo de prácticas, curriculares o extracurriculares, exclusivamente en empresas/entidades directamente relacionadas con los objetivos de la titulación
- Programa de prácticas remuneradas por las empresas.
- Elaboración de instrucciones precisas para la elaboración del TFM
- Información actualizada de la titulación en la web
- Implicación y calidad del profesorado. En la encuesta de satisfacción de los estudiantes este aspecto, recogido en el

punto 15 "Calidad docente del profesorado de la titulación", se valora con una nota de 4,39

7.3.— Respuesta a las RECOMENDACIONES contenidas en los informes de seguimiento, acreditación (ACPUA) o verificación (ANECA)

El Informe para la Renovación de la Acreditación del MuA realizado por la ACPUA entre octubre y diciembre de 2018 dió

como resultado una opinión FAVORABLE. En el Informe se recogieron los siguientes punto fuertes del Máster:

- La titulación permite la dispensa de la realización de la primera fase del examen del ICAC que da acceso al ROAC
- La alta satisfacción de los estudiantes con la titulación
- La alta empleabilidad de los egresados
- Colaboración y vinculación con la profesión
- Programa voluntario de prácticas de auditoría
- Reconocimiento externo de la titulación*

El informe NO requirió de ninguna modificación para la Renovación de la Acreditación.

Si que señala algunas recomendaciones:

1. Modificar el contenido de la memoria Verificada para ajustarlo a la realidad de la titulación
2. Asegurar la coordinación de los profesionales externos que participan en el Máster
3. Mejorar las condiciones de climatización y electrificación del aula
4. Resolver los problemas detectados en la encuesta del PAS
5. Reflexionar sobre la posible modificación de los procedimientos de dirección y evaluación del los TFM para adaptarlos a la realidad del título.
6. Incrementar la tasa de participación de las encuestas de participación del profesorado y de satisfacción de los estudiantes con la titulación

(*) Durante cuatro años consecutivos el Máster aparece en la Revista Expansión/El Mundo entre los cinco (el cuarto este último año) mejores Másteres de Auditoría de las universidades españolas. Es destacable que

solamente aparecen dos universidades públicas, la UZ y la de Alcalá, las otras tres son universidades privadas con precios muy elevados. En este curso, como consecuencia de la pandemia, la revista Expansión/El Mundo, no ha efectuado dicho ranking

7.3.1.– Valoración de cada recomendación

A continuación, reproducimos lo recogido relativo a este punto en el informe del acurso anterior:

La recomendación 1 se refiere a erratas y alguna inconsistencia entre los contenidos de la Memoria de Verificación y las Guías académicas

La recomendación 2 es una preocupación permanente de la coordinación del Máster, como se puede observar en los sucesivos informes.

La recomendación 3 depende más de la Facultad, a la que se han trasladado las necesidades identificadas.

La recomendación 4 fue identificada en los informes anteriores por la propia coordinación del Máster.

La recomendación 5 es consecuencia de las peculiaridades de una parte importante de los TFMs seleccionados por los estudiantes, que se basan en las prácticas realizadas en las firmas de auditoría.

La recomendación 6, identifica alguna debilidad en la participación de los estudiantes en las encuestas, compartimos esta problemática en el caso de algunas asignaturas y en el caso del PAS, pero no en el caso de los estudiantes, puesto que su participación en la encuesta de satisfacción con la titulación es de prácticamente un 80%.

En mi opinión no son especialmente relevantes las recomendaciones recibidas, a las que sin embargo, se les está dando respuesta y, en la mayoría de los casos, se han resuelto o se han tomado las acciones necesarias.

7.3.2.– Actuaciones realizadas o en marcha

Las recomendaciones se activaron en el PAIM del curso pasado y puede decirse que están cumplidas en un porcentaje muy alto:

- 1.La Memoria se ha modificado para corregir las erratas detectadas
2. Se continua tomando acciones para mejorar la coordinación de los profesores de Auditoría, se ha mantenido reuniones con ellos, tal como se nos recomendaba, sin embargo, debemos seguir profundizando en este tema.
3. Se ha mejorado parcialmente. En concreto, se instalaron puntos de enchufes para conectar los ordenadores.
4. También se ha mejorado notablemente, si bien la cuestión de fondo, actualizar las encuestas y sus destinatarios, que obviamente no depende de la dirección del Máster, ni de la dirección del centro, sigue pendiente
5. Se ha modificado, en la línea apuntada por el informe de ACPUA, la composición del tribunal de TFMs
6. Se ha incrementado la participación en las encuestas, de forma significativa,

7.4.– Situación actual de las acciones propuestas en el último Plan Anual de Innovación y Mejora. Situación actual de cada acción: ejecutada, en curso, pendiente o desestimada

Las acciones de mejora contempladas en el PAIM 18/19 eran las siguientes:

i) DE CARACTER ACADÉMICO

1) Mejora en la participación de los estudiantes en las encuestas de alguna de las asignaturas del Máster. Baja participación en las encuestas de "Derecho Civil, Mercantil y de Sociedades" y de "Derecho fiscal y del trabajo" - Se realizaron únicamente 4 y 7 encuestas respectivamente.

SE HA LLEVADO A CABO CON ÉXITO. Desde la dirección del Máster se mantuvieron conversaciones con las profesoras de estas asignaturas, para tomar acciones encaminadas a la mejora de la participación de los estudiantes. En Derecho Civil y de sociedades se obtuvo un 69% de encuestas y en Derecho fiscal y del Trabajo un 60%.

2) Profundizar en la coordinación de las asignaturas Auditoría I y Auditoría II

Se ha identificando la necesidad de mejorar la coordinación de las asignaturas Auditoría I y II que, a pesar de tener unas evaluaciones relativamente buenas, 3,8 y

3,84, la intervención de un elevado de profesores externos de carácter profesional, hace necesario seguir profundizando en la coordinación. Desde la dirección se ha

impulsado la realización de reuniones con el profesorado de estas asignaturas coordinadas por la profesora Lidia Sierra en la que se han aportado datos

contrastados de posibles solapamientos, de manera que los profesores conocen con detalle los contenidos de las materias impartidas por sus colegas, para de esta

manera evitar duplicidades. En el curso 19/20 se realizaron dos reuniones.

Sin embargo, en las encuestas del curso 19/20, se sigue demandando una mayor coordinación, por lo que no podemos dar por resuelta esta acción

3) Ligero aumento de suspensos Aumento de suspensos en algunas asignaturas, consecuencia en la mayoría de los casos de la titulación de procedencia. Esta alerta nos lleva a considerar el reforzamiento de los criterios de selección, dentro de los establecidos en la Memoria de Verificación del Máster, así como, en su caso, la realización de formación

complementaria en los casos que se entienda necesario.

En el curso 19/20 se estableció la exigencia indicada. Sin embargo, la pandemia ha condicionado el seguimiento correcto del curso. La situación de suspensos, es similar a la del curso pasado, en cualquier caso BAJA

En conclusión, diría que esta acción está EN PROCESO

4) El Informe para la Renovación de la Acreditación del MuA realizado por la ACPUA entre octubre y diciembre de 2018, fue favorable y nos indicó una serie de recomendaciones.

Como hemos visto en el punto 7.3. todas ellas han sido implantadas con ÉXITO

II) EQUIPAMIENTO

Durante el curso 19/20 no se resolvió la adecuación del aula para poder usar la pizarra, a la vez que se efectúan proyecciones. Sin embargo, este curso, como consecuencia de las medidas de seguridad sanitaria, se está utilizando otra aula, que no tiene este problema. Por contra si que tiene el problema de no contar con acceso a fuente eléctrica para los ordenadores portátiles. Tampoco el ordenador instalado, dispone de entradas USB suficientes, sería muy barato resolver este problema mediante un "ladron" en puerto USB, por lo demás el ordenador instalado finalmente, tiene unas buenas prestaciones.

El aula asignada ha permitido salvar numerosas circunstancias de aislamientos domiciliarios de profesores y/o alumnos gracias a estar dotada de emisión en streaming.

EN PROCESO

8.— Reclamaciones, quejas, incidencias

NO SE HAN RECIBIDO RECLAMACIONES NI QUEJAS

Tampoco ha habido incidencias reseñables, más allá de todo el enorme efecto en la docencia consecuencia del confinamiento derivado de la pandemia. Destacar de nuevo el gran esfuerzo de la práctica totalidad del profesorado del Máster, para dar respuesta a la docencia on line y la generosa comprensión de los alumnos NO HA TENIDO NINGUN EFECTO NEGATIVO EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

9.— Fuentes de información

1. Datos oficiales sobre alumnos admitidos
2. Datos oficiales profesorado
3. Encuestas de Evaluación oficiales (de asignaturas y globales) de alumnos
4. Encuestas de satisfacción de alumnado
5. Encuestas de satisfacción PAS
6. Encuestas de satisfacción del PDI
6. Tasas de rendimiento y éxito
7. Notas por asignaturas
8. Sugerencias realizadas por los alumnos a lo largo del curso y en la reunión de la Comisión de Evaluación del MuA

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

La Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster en Auditoría, en su sesión de 18 de diciembre de 2020, aprobó la versión 1 del Informe de evaluación de la calidad y de los resultados del aprendizaje del Máster Universitario en Auditoría

10.2.— Aprobación del informe

ASISTENTES

Representante rectorado: Dr. José Luis Bernal

Representantes profesorado: Dra. Alicia Costa y Dr. Fernando Llena

Representantes alumnos. D. Borja Lasa y D. José Maria de Armentia

Director del Master: Dr. Vicente Condor

Excusan asistencia: Dr. Francisco Gabás (representante universidad) y Dña Natalia Arias (alumna)

La aprobación ha sido por unanimidad de todos los asistentes

VOTOS A FAVOR: 6

VOTOS EN CONTRA: 0

TITULACIÓN: Máster Universitario en Auditoría (545)

AÑO: 2019-20

SEMESTRE: Global

Centro: Facultad de Economía y Empresa

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
244	180	73.77%	4.18

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media				Asig	Desviación %
				A	B	C	D		
Auditoría I (61450)	26	24	92.31	4.0	3.72	3.79	3.62	3.8	-9.09%
Auditoría II (61451)	26	23	88.46	3.99	3.75	3.85	3.83	3.84	-8.13%
Contabilidad financiera (61452)	27	21	77.78	4.26	4.31	4.1	3.95	4.2	0.48%
Combinaciones de negocio. Consolidación (61453)	28	20	71.43	4.57	4.55	4.36	4.45	4.48	7.18%
Contabilidad superior (61454)	28	21	75.0	4.44	4.34	4.11	4.14	4.26	1.91%
Derecho civil, mercantil y de sociedades (61455)	29	20	68.97	4.47	4.49	4.31	4.2	4.4	5.26%
Derecho fiscal y del trabajo (61456)	25	15	60.0	4.19	4.2	3.95	3.6	4.06	-2.87%
Tecnologías de la información y sistemas informáticos (61457)	27	14	51.85	4.22	4.37	4.11	4.07	4.22	0.96%
Economía (61458)	28	22	78.57	4.42	4.54	4.35	4.36	4.43	5.98%
Sumas y promedios	244	180	73.77	4.28	4.23	4.1	4.03	4.18	0.0%

Bloque A: Información y Planificación

Bloque B: organización de las enseñanzas

Bloque C: Proceso de enseñanza/aprendizaje

Bloque D: Satisfacción Global

Asignatura: Media de todas las respuestas

Desviación: Sobre la media de la Titulación.

CENTRO:	Facultad de Economía y Empresa (109)	Posibles					Nº respuestas					Tasa respuesta					Media
		Frecuencias					% Frecuencias					media					
		N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5				
														62	8	12.9%	4.12
1.	Información disponible sobre las titulaciones que se imparten en el Centro				1	3	4				12%	38%	50%				4.38
2.	Comunicación con los responsables académicos y/o administrativos en relación			1		5	2			12%		62%	25%				4.0
3.	El profesorado del Centro (accesibilidad, comunicación...)				1	5	2				12%	62%	25%				4.12
4.	Estudiantes del Centro (comunicación, trato...)				1	5	2				12%	62%	25%				4.12
5.	Respuesta a tus sugerencias y reclamaciones, en su caso	1			2	2	3	12%			25%	25%	38%				4.14
BLOQUE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN																	4.15
6.	Amplitud y adecuación de los espacios donde desarrolla su trabajo.					1	7					12%	88%				4.88
7.	Adecuación de los recursos materiales y tecnológicos para las tareas				3	2	3				38%	25%	38%				4.0
8.	Plan de Formación para el personal de Admón. y Servicios.			1	3	3	1			12%	38%	38%	12%				3.5
9.	Servicios en materia de prevención de riesgos laborales			1	4	1	2			12%	50%	12%	25%				3.5
BLOQUE: RECURSOS																	3.97
10.	Organización del trabajo dentro de su Unidad				1	6	1				12%	75%	12%				4.0
11.	Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo que desempeña.				2	3	3				25%	38%	38%				4.12
BLOQUE: GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO																	4.06
12.	Nivel de satisfacción global con la gestión académica y administrativa del					5	3					62%	38%				4.38
13.	Nivel de satisfacción global con otros servicios y recursos del Centro					5	3					62%	38%				4.38
BLOQUE: SATISFACCIÓN GLOBAL																	4.38
Sumas y promedios																	4.12

Respuestas abiertas: Listado adjunto.

TITULACIÓN: Máster Universitario en Auditoría (545)
CENTRO: Facultad de Economía y Empresa (109)

	Posibles					Nº respuestas					Tasa respuesta					Media
	25					9					36.0%					4.54
	Frecuencias					% Frecuencias					media					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5				
1. Distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del					2	7					22%	78%	4.78			
2. Distribución del Plan de estudios entre créditos teóricos, prácticos y trabajos a	2				1	6	22%				11%	67%	4.86			
3. Mecanismos de coordinación (contenidos, equilibrio cargas de trabajo del			1		3	5			11%		33%	56%	4.33			
4. Adecuación de horarios y turnos			1		2	6			11%		22%	67%	4.44			
5. Tamaño de los grupos				1	1	7				11%	11%	78%	4.67			
BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS													4.6			
6. Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de su			1		6	2			11%		67%	22%	4.0			
7. Orientación y apoyo al estudiante	1				1	7	11%				11%	78%	4.88			
8. Nivel de asistencia a clase de los estudiantes						9						100%	5.0			
9. Oferta y desarrollo de programas de movilidad para estudiantes	4	1	1		2	1	44%	11%	11%		22%	11%	3.2			
10. Oferta y desarrollo de prácticas externas	1					8	11%					89%	5.0			
BLOQUE:ESTUDIANTES													4.51			
11. Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título (Web,	1			1	1	6	11%			11%	11%	67%	4.62			
12. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios del Centro	1		1	2	1	4	11%		11%	22%	11%	44%	4.0			
13. Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, fechas						2					22%	78%	4.78			
14. Gestión de los procesos administrativos comunes (plazo de matriculación,						3					33%	67%	4.67			
15. Gestión realizada por los Agentes del Título (Coordinador y Comisiones).						9						100%	5.0			
16. Acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la			1	2	3	3			11%	22%	33%	33%	3.89			
BLOQUE:INFORMACIÓN Y GESTIÓN													4.5			
17. Aulas para la docencia teórica					3	6					33%	67%	4.67			
18. Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente				1	3	5				11%	33%	56%	4.44			
19. Espacios para prácticas (seminarios, salas de informática, laboratorios, etc.)	1			1	2	5	11%			11%	22%	56%	4.5			
20. Apoyo técnico y logístico de los diferentes servicios para el desarrollo de la	1			1	3	4	11%			11%	33%	44%	4.38			

TITULACIÓN:

Máster Universitario en Auditoría (545)

CENTRO:

Facultad de Economía y Empresa (109)

Posibles	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
25	9	36.0%	4.54

	Frecuencias					% Frecuencias					media		
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3		4	5
BLOQUE:RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS													4.5
21. Nivel de satisfacción con la o las asignaturas que imparte					2	7				22%	78%		4.78
22. Nivel de satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes					3	6				33%	67%		4.67
23. Nivel de satisfacción general con la titulación	1				1	7	11%			11%	78%		4.88
BLOQUE:SATISFACCIÓN GENERAL													4.77
Sumas y promedios													4.54

Respuestas abiertas: Listado adjunto.

